



Gobierno
de
—
Monterrey

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SIS-RP-42/24-CP

Que atendiendo a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León, se formula el Acta en relación con el Concurso No. **SIS-RP-42/24-CP**, referente a la obra: **"OBRAS COMPLEMENTARIAS (JUNTAS CONSTRUCTIVAS) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MODERNIZACIÓN Y MOVILIDAD MULTIMODAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. PASEO DE LOS LEONES Y AV. PUERTA DE HIERRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN."** Trabajos a financiarse con **Recursos Propios y Estatales, Ejercicio 2024.**

Siendo las **11:00** horas del día **06 de Agosto del 2024** se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er. Piso, Palacio Municipal, Zaragoza y Ocampo, s/n, Col. Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León**, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el **FALLO** de esta Dependencia.

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente. Por separado y mediante escrito en este acto se les informa a los participantes cuya propuesta fue desechada las causas que lo motivaron.

El Ing. **Rafael Tonchez Escamilla, Director de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Infraestructura Sostenible**, en nombre y representación del **M.I. Guillermo Hernández Ramírez, Secretario de Infraestructura Sostenible del Municipio de Monterrey, N.L.** en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Monterrey, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo de dicha Secretaría, por lo que se declara como **CONCURSANTE** seleccionado para ejecutar los trabajos a: **NIPCON, S.A. DE C.V.** en consecuencia, se le adjudica el Contrato, por haber considerado que su proposición con un monto de: **\$ 5,699,859.38 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.**, reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

La presente Acta surte para el Concurante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el **CONTRATO** respectivo y sus anexos, dentro de los **15 días hábiles** siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de **15 días hábiles** contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor del Municipio de la Ciudad de Monterrey, la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente, se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **12 de Agosto de 2024** y concluirla a más tardar el día **09 de Noviembre de 2024**, es decir en un plazo no mayor de **90 días naturales**, de conformidad con lo establecido en su proposición.

Por separado y mediante escrito en este acto se le informa a cada uno de los demás concursantes, en caso de asistir, la (s) causa (s) por la (s) cual (es), no fue seleccionada su proposición.

Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los **CONCURSANTES** que asistieron; excepción hecho de la que corresponde a quien resultó favorecido con la adjudicación.





Gobierno
de
Monterrey

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

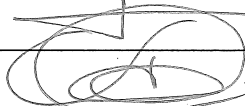
ACTA TERCERA
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SIS-RP-42/24-CP

POR LOS BENEFICIARIOS

NOMBRE	FIRMA
1.-	
2.-	
3.-	

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1. SERVICIOS CONSTRUCTIVOS TABED, S.A DE C.V.	NOMBRE: <u>no se presento</u> FIRMA: _____
2. NIPCON, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Jose Elias Chavarria Cisneros</u> FIRMA: 
3. PRIAM PROYECTOS, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>EDWIN FRANCISCO SALDANA BONILLA</u> FIRMA: 